

INVITACION A MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO POR EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q S.A E.S.P No. 015

EMPRESAS PÚBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q S.A E.S.P dando cumplimiento a los Principios de Transparencia, Publicidad y Selección Objetiva consagrados en la Ley 80 de 1993 y Acuerdo 016 de 2013, fija el siguiente

AVISO:

Fecha de Publicación: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018
Fecha límite para presentar intención de participar: HASTA EL DIA MIERCOLES 21 DE NOVIEMBRE DE 2018 HASTA LAS 6:00 PM.

Lugar y recibo de manifestación de interés: Carrera 14 No. 22 – 30 de Armenia piso 3), oficina Secretaria General en los **Horarios de Atención:** 7:30 am a 12:00m y de 2:00pm a 6:30 p.m

Se convocan públicamente a las veedurías ciudadanas para que ejerzan el control social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 de la ley 190 de 1995 y el Decreto 1082 de 2015 y para que participen en las etapas precontractual, contractual y poscontractual de los procesos que la entidad adelanta.

OBJETO: "OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO EN LAS CALLES 5A ENTRE CARRERAS 9 Y 10 Y CALLE 5B ENTRE CARRERAS 9 Y 10 DEL MUNICIPIO DE SALENTO, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO".

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Por la cuantía del contrato, el proceso deberá efectuarse mediante el procedimiento de Invitación Simplificada de conformidad con el numeral 4º del artículo 16 del Acuerdo No. 016 del 19 de marzo de 2013 "POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGA EL ACUERDO 008 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2012 Y SE ADOPTA EL NUEVO MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q S.A. (E.S.P.)", siguiendo el procedimiento previsto por los artículo 34 y 35 del referido Manual.

3. PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO: CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON SESENTA CENTAVOS (\$139.991.346,60) MCTE.



4. REQUISITOS DE LA INSCRIPCION

Con el fin de adelantar el proceso contractual referido, **Empresas Públicas del Quindío E.P.Q S.A E.S.P.**, invita a través de la presente convocatoria a que los ingenieros civiles, ingenieros sanitarios, Arquitectos y afines que se **"ENCUENTREN INSCRITOS EN LA BASE DE DATOS DE LA EMPRESA"**, Manifiesten la intención de participar en el proceso referido en el formato que le será entregado en la Secretaría General de la entidad.

Es importante señalar que la manifestación de interés, debe realizarse en forma personal o por medio de poder debidamente constituido por el interesado dentro del tiempo establecido en la invitación.

En caso de que los inscritos superen el número de oferentes establecidos en el acuerdo 016 de 2013 para la modalidad de contratación, **Empresas Públicas del Quindío E.P.Q S.A E.S.P.**, realizara el sorteo respectivo para la escogencia de los mismos.

NOTA: Para poder manifestar la intención de participar en el proceso contractual de **Empresas Públicas del Quindío E.P.Q S.A E.S.P.**, los interesados antes de la publicación de la presente convocatoria deben de encontrarse inscritos en la base de datos de la empresa, de conformidad a la convocatoria realizada a través de la página web de la entidad a inscribirse en la base de datos desde el día 14 de Septiembre de 2013.

Para constancia se firma el presente aviso a los Veinte (20) días del mes de Noviembre de 2018.


JAMES PADILLA GARCIA
Gerente General de EPQ S.A E.S.P

Elaboró: Jorge Andrés Correa Ocampo
Profesional Universitario
Revisó: Lina María Mesa Moncada
Secretaría General